 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p align="center"><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b></p>	<p align="center"><b>Anexo 7.</b></p>
<p align="center">EDICIÓN : 1</p>		<p align="center">FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</p>


## GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE ALERGOLOGIA

**Unidad Docente de Alergología**

**Tutora: Pilar Serrano Delgado**


**Centro asistencial: Hospital Universitario Reina Sofía**

Aprobado en Comisión de docencia con fecha: 25 de Octubre de 2016

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>1. BIENVENIDA</b>	<b>3</b>
<b>2. Unidad Docente de Alergología</b>	<b>5</b>
<b>2.1. Estructura física</b>	<b>5</b>
<b>2.2. Organización jerárquica y funcional</b>	<b>7</b>
<b>2.3. Cartera de Servicios</b>	<b>8</b>
<b>3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA</b>	<b>9</b>
<b>4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE ALERGOLOGÍA</b>	<b>9</b>
<b>4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación</b>	<b>9</b>
<b>4.2. Plan de rotaciones</b>	<b>9</b>
<b>4.3. Competencias específica por rotación</b>	<b>10</b>
<b>4.4. Rotaciones Externas recomendadas</b>	<b>10</b>
<b>5. GUARDIAS</b>	<b>11</b>
<b>6. SESIONES</b>	<b>11</b>
<b>7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>8. EVALUACIÓN</b>	<b>13</b>
<b>8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE</b>	<b>14</b>
<b>8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL</b>	<b>17</b>
<b>9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación</b>	<b>18</b>
<b>10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN</b>	<b>19</b>

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 1. BIENVENIDA


### 1.1. Jefatura de la Unidad Docente

Como responsable de la UGC de Alergología, quiero daros mi más cordial bienvenida y deseáros una buena integración en la misma.

El sistema MIR (Médicos Internos y Residentes) posibilita que desde la integración gradual en la asistencia, cada vez con más responsabilidad, pero siempre tutelada por un compañero, consigáis el objetivo final de ser unos buenos especialistas en la materia que hayáis elegido. Nosotros pondremos todos los medios necesarios y el afán individual y de grupo para facilitaros el aprendizaje, pero nadie aprende por nadie, este es un proceso personal e intransferible. Espero que lo cumpláis al máximo y que vuestro paso por el Servicio sea útil para todos.

La especialidad de Alergia es una especialidad joven y dinámica, con muy pocos dogmas, que se está haciendo día a día y tiene una gran demanda dentro de nuestra comunidad que aún no está cubierta. Espero que vuestra labor tanto asistencial como investigadora contribuya al asentamiento de esta especialidad, tanto desde el punto de vista doctrinal como orgánico y consigáis al final una merecida plaza, para su ejercicio, en la comunidad que os está formando.

Fdo. Dra. Carmen Moreno Aguilar  
Jefe de la UGC Inmunología-Alergología

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 1.2. Tutor/a

Estimado residente:

Mi más sincera enhorabuena por este logro conseguido y a la vez te doy la bienvenida a esta Unidad. Durante estos próximos años tienes el reto de formarte como Alergólogo. Para ello progresivamente deberás ir adquiriendo conocimientos teóricos y responsabilidades asistenciales que te permitirán incorporarte como facultativo especialista a un Servicio de Alergia cuando acabe tu formación.

Todo el personal de esta unidad pondrá a tu disposición los elementos necesarios para que puedas formarte, pero tienes que asumir que nadie puede hacer el esfuerzo por ti. Es por ello que el resultado final dependerá en gran medida de tu interés y dedicación. Aunque parezca lo contrario, cuatro años pasan más rápido de lo que imaginas, por ello no puedes desaprovechar ni un solo segundo.

Alergología es una especialidad relativamente reciente de la que probablemente tengas pocos conocimientos teóricos. Sin embargo esta juventud hace que hayan sido múltiples los avances en su conocimiento, en todos sus campos, en los últimos años. Esto genera un interés creciente cada día que alimenta nuestro espíritu investigador.


Como iras comprobando tiene además un campo de acción bastante amplio. Desde patología muy prevalente respiratoria en donde nuestra misión es mejorar la calidad de vida de los pacientes pasando por la alergia a fármacos, alimentos, himenópteros, patología cutánea y digestiva así como tratamientos específicos de nuestra especialidad como son la inmunoterapia y los programas de desensibilización.

Como tutor de residentes soy el responsable más directo de tu formación y evaluación en el Servicio y quiero y espero que cuentes con mi confianza, colaboración y consejo en cualquier materia que necesites.

Deseo disfrutes estos años que tienes por delante y que sirvan para que crezcas a nivel profesional y personal. Los compañeros serán algo más que eso, serán el pañuelo de tus lágrimas y las risas compartidas. Al final amigos para toda la vida.

Fdo.: Dra. Pilar Serrano Delgado

Médico Alergólogo. Tutora de Residentes de Alergología

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 2. LA UNIDAD DE ALERGOLOGIA

La actual UGC de Inmunología-Alergología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, tiene sus antecedentes en la Unidad de Alergia de la Cátedra de Patología General que comenzó su andadura en el curso 1980-81, bajo la dirección del profesor de dicha Cátedra D. Francisco Guerra Pasadas, quien lo llevó hasta el curso 1986-87 en que en virtud de la reforma Sanitaria pasó a depender de la Red Asistencial de la Seguridad Social de Andalucía, que posteriormente sería el SAS.

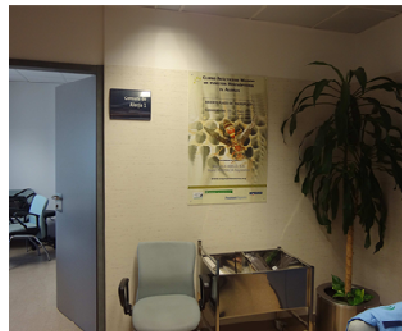
### 2.1. Estructura física

Edificio de Consultas Externas del Hospital Universitario Reina Sofía - 2ª planta izquierda.



Como espacio contamos con:

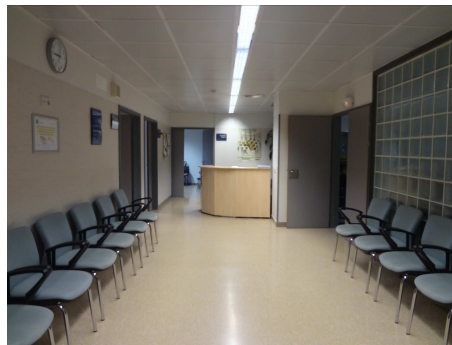
- 4 consultas médicas



- 3 gabinetes de pruebas
  - La Unidad de inmunoterapia.
  - La Unidad de estudio de reacciones con medicamentos
  - La sala de pruebas diagnósticas-



- 1 Sala observación




- 1 Hospital de Día (Hospital Provincial)

En la zona administrativa hay 3 estancias:

- Despacho del jefe de la UGC
- Zona de trabajo de la administrativa
- Sala de trabajo



	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 2.2. Organización jerárquica y funcional

La UGC cuenta con un Jefe de la Unidad, 4 F.E.A Alergología, 1 Data Manager, 4 A.T.S, 2 Auxiliares de enfermería y 1 auxiliar Administrativo.

A continuación se detallan la relación de facultativos que componen la Unidad, así como las áreas asistenciales a las que se dedican:

### **Jefe de la Unidad: Dña. Carmen Moreno Aguilar**

F.E.A. Alergología

Miembro del comité de inmunoterapia de la SEAIC.

### **Dña. M<sup>a</sup> José Barasona Villarejo**

F.E.A. Alergología.

Miembro del comité de medicamentos de la SEAIC.  Miembro del comité ético de SSAP.

### **Dña. Lourdes Fernández Delgado**

F.E.A. Alergología.

### **Dña. Vanesa Saiz Sánchez**

F.E.A. Alergología.


Miembro del comité de Alimentos de la SEAIC.

### **Dña. Pilar Serrano Delgado**

F.E.A. Alergología.

Miembro del comité de inmunoterapia de la SEAIC.

Tutor de Residentes

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

### 2.3. Cartera de Servicios

Actualmente el servicio dispone de la siguiente cartera de servicios:

#### Diagnóstico alergológico

- Cribado mediante prick-test para aeroalérgenos y extractos alimentarios
- Despistaje de contactantes. Estandar europeo y baterías profesionales
- Test de provocación bronquial farmacológico (metacolina)
- Exposición controlada a fármacos: estándares diagnósticos para beta-lactámicos estratificados según riesgo / estándares diagnósticos de AINEs para fenotipado clínico/estándares de otros fármacos/ exposición controlada a simple ciego para cualquiera de los estudios.
- Estandares diagnósticos de alergia a himenópteros según perfiles de riesgo clínico/diagnóstico por componentes
- Preselección de pacientes para diagnóstico de Mastocitosis y cuadros afines.
- Fenotipado diagnóstico para inmunoterapia con aeroalergenos
- Determinación de IgE en matriz multialérgica para pacientes con sensibilizaciones complejas
- Exposición controlada a alimentos: abierta, simple y doble enmascaramiento


#### Tratamiento alergológico

- Desensibilización a fármacos (quimioterápicos, antineoplásicos/antiagregantes/antibióticos/otros fármacos.
- Desensibilización alimentaria
- Administración controlada de tratamientos biológicos en patología alérgica.
- Administración controlada de inmunoterapia con aeroalergenos en pauta rápida
- Administración controlada de inmunoterapia con venenos de himenópteros.
- Unidad de inmunoterapia para pacientes de riesgo

#### Otros

- Test de repicadura con himenópteros
- Apoyo alergológico a la farmacovigilancia hospitalaria
- Apoyo alergológico al POE de reacciones al látex



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016

### 3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ALERGOLOGÍA

La guía oficial de formación de la especialidad puedes descargarla en la siguiente dirección:

<http://www.msc.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>

<http://www.msps.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>

### 4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE ALERGOLOGÍA

#### 4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación


Se entiende por Alergología la especialidad médica que comprende el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por mecanismos inmunológicos, con las técnicas que le son propias.

Durante el periodo formativo de 4 años, el residente adquirirá de forma progresiva conocimientos, habilidades, actitudes, capacidad operativa y responsabilidades, propias de un especialista en alergología.

Al final del periodo formativo deberá ser capaz de actuar de forma autónoma como un especialista, con sus funciones esenciales y competencias específicas, ha de ser capaz de adoptar decisiones médicas como experto en el área, ha de ser comunicador, colaborador y capaz de dirigir proyectos. Para ello deberá desarrollar las habilidades técnicas necesarias para el desempeño del trabajo, adquirirá los hábitos necesarios para mantenerse al día en su especialidad, será capaz de evaluar la literatura alergológica especializada de forma crítica y contribuirá al avance de la especialidad mediante la publicación en revistas, participación en congresos y colaboración y desarrollo en proyectos de investigación.

#### 4.2. Plan de rotaciones

- R1: Alergología, Medicina Interna, Pediatría general y Pediatría ambulatoria.
- R2: Alergología, Inmunología, Neumología, Dermatología, ORL
- R3: Alergología, Radiología, Cuidados Intensivos, Digestivo, Alergología Pediátrica.
- R4: Alergología y libre elección

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

### 4.3. Competencias específicas por rotación

**MEDICINA INTERNA:** Conocimiento de las bases científicas de los procedimientos, con especial mención en: elaboración de la historia clínica, exploración física, pruebas diagnósticas y bases terapéuticas.

**PEDIATRIA:** Lo mismo que Medicina Interna pero teniendo en cuenta las desviaciones en las diferentes edades pediátricas.

**INMUNOLOGIA:** Conocer y practicar los métodos de exploración del sistema inmunológico y la valoración e interpretación de los resultados obtenidos.

**NEUMOLOGIA:** Aprender la sistemática exploratoria del enfermo neumológico y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, con especial referencia a la exploración funcional respiratoria.

**DERMATOLOGIA:** Conocer y diagnosticar las lesiones cutáneas elementales al igual que su tratamiento y manejo.

**ORL:** Exploración de las fosas nasales y de la orofaringe. Conocimiento de la patología nasal.

**RADIOLOGIA:** Saber interpretar las pruebas diagnósticas más empleadas en nuestra especialidad.

**UCI:** manejo de patología grave, como complemento de todos los demás, especialmente del de Medicina Interna.

**DIGESTIVO:** manejo del paciente con patología digestiva prevalente.


**ALERGOLOGÍA:** conocer la estructura y funcionamiento del sistema inmunológico y sus métodos de exploración así como identificar la patología debida a su alteración. Conocer las diversas entidades de la especialidad y los procedimientos diagnósticos adecuados para cada una de ellas. Conocer y practicar la sistemática exploratoria del paciente alérgico. Practicar y valorar las técnicas "in vivo" e "in vitro". Conocer el fundamento y manejo de la terapéutica empleada, así como el seguimiento y la evolución de dichos procesos. Participar en las actividades de investigación de la unidad docente.

### 4.4. Rotaciones externas

Hospital Clínico San Carlos – Unidad de Alergia a Alimentos – Dra. Fernández Rivas

Hospital Niño Jesús – Unidad de Inmunoterapia Oral con Alimentos – Dra. Ibáñez

Red Española de Mastocitosis – Unidad de Mastocitosis – Dr. Escribano.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 5. GUARDIAS

Durante el primer y segundo año se realizaran en el servicio de urgencias. El tercer y cuarto año adscrito al servicio de Medicina Interna.

## 6. SESIONES


De forma habitual se llevan a cabo los lunes y los viernes a las 8:00 horas.

Los lunes se realiza sesión de discusión de casos clínicos de la consulta. Se presentarán casos de difícil resolución, casos especialmente interesantes desde el punto de vista docente, casos curiosos y casos en los que se hayan cometido errores, así como los pacientes que serán estudiados en el Hospital de Día. Aunque es recomendable que se preparen con anterioridad, estas sesiones tendrán un carácter informal, y en ellas primará la discusión respetuosa y argumentada. No se considera imprescindible la preparación de diapositivas.

Los viernes se realizan sesiones bibliográficas donde se actualizan de forma rutinaria los temas de nuestra especialidad. El cuadrante de las mismas está disponible trimestralmente para que cada docente conozca con antelación el tema que debe de preparar. De forma puntual se pueden llevar a cabo sesiones de videoconferencias en las que podremos contar con la experiencia de expertos en diferentes materias de nuestro interés en horario a determinar según conveniencia del ponente.

Todas las sesiones se realizan en la sala de exposiciones-videoconferencias de la biblioteca del Edificio de Consultas Externas. La asistencia es obligatoria para los facultativos y residentes de la unidad que en ese momento estén rotando en la Unidad al considerarse parte integrante de los programas docentes de la especialidad. De la misma forma, es obligatorio asistir a todas aquellas que se celebren en los Servicios a los que estén adscritos en razón de sus rotaciones externas.

Una vez al año existe programada una sesión interhospitalaria coincidiendo con el Congreso de la Sociedad Andaluza de Alergología y presentada por el R3. La asistencia está integrada por los residentes y especialistas de las unidades docentes de los distintos hospitales andaluces.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

Los residentes participarán en las Sesiones de la siguiente forma:

### 1. Sesión de Casos Clínicos

El residente debe exponer al menos 1 caso clínico de interés a la semana, en el que, a ser posible, se haya llegado a un diagnóstico definitivo o esté apoyado por otras exploraciones complementarias.

### 2. Sesión Bibliográfica


- El residente debe presentar, al menos, una Sesión mensual sobre alguno de los temas de las rotaciones que está realizando y que se especificarán de acuerdo con el adjunto correspondiente y/o el tutor de residentes.
- La exposición se hará apoyada en presentación de diapositivas (proyector de video) y con una duración que queda a criterio del residente, sin sobrepasar los 40 minutos.
- Entre los contenidos de la Sesión debe constar las posibles modificaciones de los protocolos de nuestro Servicio.
- De la misma forma se incluirán nuevas líneas de trabajo o investigación sobre el tema que se estén publicando y la posibilidad de implementarlas en nuestro Centro.
- Al concluir cada una de las rotaciones externas que el residente lleve a cabo, preparará sobre dicho tema una sesión de este tipo.

Los **objetivos** de estas Sesiones de Revisión son:

- Que el residente exponga el conjunto de conocimientos, teóricos y prácticos, que ha adquirido sobre dicho tema, tanto en las rotaciones internas como las externas.
- Que adquiera experiencia en la preparación de presentaciones y en su exposición en público.
- Los residentes también asistirán a las Sesiones que los facultativos impartan en otros Servicios del Hospital, siempre que el trabajo asistencial lo permita.
- El cumplimiento y la calidad de estas Sesiones formarán parte de la Evaluación de las rotaciones de los Residentes.

## 7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Es un objetivo importante del periodo de formación la realización de Tesis Doctoral. Se estimula la publicación en revistas de impacto.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 8. EVALUACIÓN

El método convencional de evaluación del residente será el de evaluación continua, en cada rotación, valorando la consecución de los siguientes objetivos marcados:

### CONOCIMIENTOS y HABILIDADES:

- Conocimientos teóricos: incluyendo las sesiones de revisión de temario y bibliográficas.
- Habilidades en el trabajo y el enfoque diagnóstico
- Capacidad para toma de decisiones
- Utilización racional de recursos

### ACTITUDES:


- Motivación
- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad/Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones paciente/familia
- Relaciones equipo de trabajo

La evaluación de cada rotación se realizará al finalizar el mismo en función del informe del facultativo responsable de la misma junto al del tutor de residentes y el Jefe de Servicio.

En caso de dudas y/o discrepancias sobre el resultado de la evaluación se llevarán a cabo pruebas teóricas y prácticas para determinar el nivel de formación alcanzado.


El tutor de residentes está a disposición de los residentes para comentar sus evaluaciones. Cada vez que finalices un rotatorio, tendrás una reunión con tu tutor para ver tu evolución.


Al finalizar cada año de residencia se entregarán todas tus evaluaciones de ese año en Docencia, donde serás evaluado anualmente.

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

### Entrevista Semiestructurada Tutor-Residente



 Ahora puede subir la entrevista en formato de documento en vez de rellenar el siguiente formulario, para ello seleccione el archivo en "Seleccionar archivo" y pulse luego en "Subir entrevista"

**Subir entrevista**

Seleccionar archivo: Ningún archivo seleccionado

**Fecha (Obligatoria)**

Subir entrevista →

**1. ROTACIONES**

**Internas**

No se han realizado rotaciones internas.

**Externas**

No se han realizado rotaciones externas.

**Objetivos Conseguidos**

Detallar la relación de los conocimientos y habilidades más útiles que hayas aprendido durante este periodo de rotación. Describe: los conocimientos y habilidades de nueva adquisición, los que has recibido una visión novedosa (basada siempre en buenas prácticas clínicas) o los que su ampliación te ha afianzado en la práctica clínica. No incluir aquellos conocimientos o habilidades que ya estaban consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.

**Actividades realizadas mas enriquecedoras para la formación**

Detallar


**Objetivos que faltan por conseguir**

Detallar

**Criterios mínimos que faltan para aprobar la rotación**

El residente tiene que conocer los criterios mínimos para aprobar la rotación (descritos en el Itinerario Formativo de la Especialidad). Detallar los criterios mínimos que aún no han sido superados.

**¿Qué crees que podemos hacer (o puedes hacer) para adquirir los conocimientos y habilidades que te faltan?**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

**2. SESIONES PRESENTADAS**

No se han realizado sesiones clínicas.

**Otras actividades (publicaciones, comunicaciones a congresos, cursos...)**

**Aportaciones a la gestión del servicio y organización de actividades de residentes (colaboración en el planning de guardias, protocolos realizados/revisados...)**

**Revisión del libro del residente**


Valoración conjunta con el tutor del libro del residente: actividad asistencial...

**Problemas e incidencias en el periodo (en rotaciones, guardias, etc.) y posibles soluciones**

**Observaciones**

**Cumplimiento de objetivos desde la anterior entrevista**

**3. FECHA (Obligatoria)**

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 8.2. HOJA DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

FICHA 1

### EVALUACIÓN ROTACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE		
NACIONALIDAD	D.N.I/PASAPORTE	
CENTRO HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA		
TITULACIÓN MEDICINA	ESPECIALIDAD	AÑO RESIDENCIA
TUTOR		

#### ROTACIÓN

CONTENIDO	DURACIÓN: DE	A
UNIDAD	CENTRO	
JEFE DE LA UNIDAD ASISTENCIAS: Dr. D		

#### EVALUACIÓN CONTINUADA

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN (1)
NIVEL DE CONOCIMIENTO TEÓRICOS ADQUIRIDOS	
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDA	
HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNÓSTICO	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
UTILIZACIÓN RACIONAL DE RECURSOS	
<b>MEDIA (A)</b>	

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN (1)
MOTIVACIÓN	
DEDICACIÓN	
INICIATIVA	
PUNTUALIDAD / ASITENCIA	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
RELACIONES PACIENTE / FAMILIA	
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO	
<b>MEDIA (B)</b>	

CALIFICACION EVALUACION - CONTINUADA  
(70 % A + 30 % B)

CALIFICACIÓN (1)	CAUSA E. NEG. (2)

CALIFICACIÓN LIBRO DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN

CALIFICACIÓN (1)	CAUSA E. NEG. (2)


VISTO BUENO: EL JEFE DE LA UNIDAD  
En Córdoba a

EL TUTOR  
de 20

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_



	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

### 8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FICHA 2  
 MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
**HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DEL RESIDENTE - EJERCICIO LECTIVO 11/12**

APELLIDO Y NOMBRE		
NACIONALIDAD	D.N.I./PASAPORTE	
CENTRO HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA		
TITULACIÓN MEDICINA	ESPECIALIDAD	AÑO RESIDENCIA

**PERMANENCIA EN EL CENTRO**

VACACIONES REGLAMENTARIAS	DE	A
PERIODOS DE BAJA		

**ROTACIONES**

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACIÓN	CALIFICACIÓN (1)	CAUSA E. NEG. (3)

**CONTENIDO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

CONTENIDO	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN	CALIFICACIÓN (1)	CAUSAS E. NEG. (3)

**INFORMES JEFES ASISTENCIALES**


CALIFICACION (2)	CAUSA E. NEG. (3)

<p><b>CALIFICACION EVALUACION ANUAL</b></p> <p>MEDIA ROTACIONES + AC.(SI PROCEDE)+INF.(SI PROCEDE)</p> <p>CAUSA DE EVALUACION NEGATIVA:</p>
---

Sello de la Institución

En Córdoba, a    de ..... de 201

EL JEFE DE ESTUDIOS

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## 9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

### Libros:

Se recomiendan:


1. Manual de Alergología (Jorro). Libro de cabecera.
2. Tratado de Alergología de la SEAIC. Libro de consulta.
3. Allergy (Middelton). Libro de consulta
4. Atlas de Dermatología (Fitzpatrick). Libro de consulta

### Revistas:

- La Revista Española de Alergología se tiene acceso a ella al inscribirse como miembro de la SEAIC. Es el Órgano Oficial de Expresión de la Sociedad Española de Alergología impresa en inglés y que está incluida en el Index Medicus/Medline
- En la biblioteca virtual de portal del laboratorio farmacéutico LETI están a tu disposición las siguientes revistas de la especialidad:
  - Journal of Allergy and Clinical Immunology
  - Clinical and Experimental Allergy
  - Allergy
  - International Archives of Allergy and Immunology
  - Annals of Allergy, Asthma & Immunology
  - Pediatric Allergy and Immunology
  - Journal of Investigational Allergology and Clinical Immunology
  - Allergy, Asthma & Immunology Research

## 10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN


Anualmente se entregará un plan individualizado de formación donde se especificarán las actividades formativas que debe realizar cada residente y los meses exactos en los que las va a llevar a cabo. Este plan será revisado en las entrevistas trimestrales. Se entregará a cada residente y se remitirá una copia a Docencia con periodicidad anual.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

**PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE ([www.portaleir.es](http://www.portaleir.es))**

**Residente                      promoción**

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7.</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN: 1 JUNIO 2016</b>

## PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

Otros